



DECLARACIÓN VOLUNTARIA BAJO
JURAMENTO QUE HACE EL SEÑOR
JORGE ORLANDO JIMENEZ OSPINA EN
CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL
DE ANSATY TRUST.-----

CUANTIA: INDETERMNADA.-----

1
2
3
4
5
6
7
8
9 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del
10 Ecuador, hoy martes cinco de marzo de dos mil trece, ante mí, **Doctor Javier**
11 **Enrique Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Decimo Cuarto del**
12 **cantón Guayaquil**, comparece, el señor JORGE ORLANDO JIMENEZ
13 OSPINA, por los derechos que representa en calidad de Apoderado Especial
14 del Fideicomiso Extranjero denominado **ANSATY TRUST**, quien acredita y
15 legitima su personería e intervención con el Poder Especial, corporativamente
16 autorizado, documentos que se insertan a la matriz para que pase a formar
17 parte de ella como habilitantes, además declara ser de estado civil casado,
18 ejecutivo.- El comparecientes de nacionalidad colombiana, mayor de edad,
19 domiciliado y residente en esta ciudad, por consiguiente capaz para obligarse y
20 contratar a quien de conocerlo doy fe.- Bien instruido en el objeto, naturaleza y
21 resultados de esta escritura de declaración voluntaria, a la que procede como
22 queda indicado, y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me
23 presenta la minuta que es del texto siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro
24 de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una **Declaración**
25 **Voluntaria** que se confiere al tenor de la siguiente cláusula: Yo, **JORGE**
26 **ORLANDO JIMENEZ OSPINA**, portador de la cedula de identidad número
27 cero nueve dos siete nueve tres cero cero nueve – nueve (092793009-9) por
28 los derechos que represento como Apoderado Especial del Fideicomiso



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

- 2. has been signed by Esperanza Lopez
- 3. acting in the capacity of Notary Public of Florida
- 4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

- 5. at Tallahassee, Florida
- 6. the Thirteenth day of January, A.D., 2012
- 7. by Secretary of State, State of Florida
- 8. No. 2012-74778
- 9. Seal/Stamp:

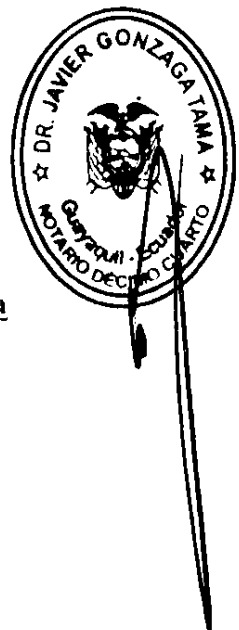


10. Signature:

Secretary of State

DSDE 99 (4/11)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

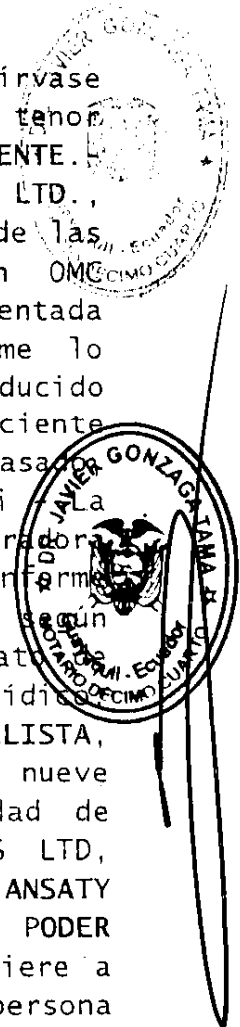


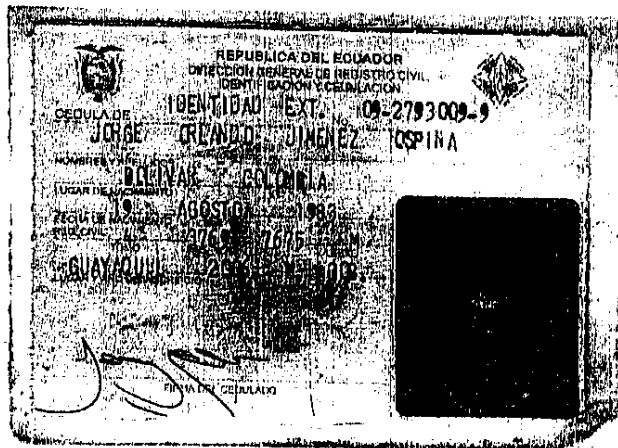
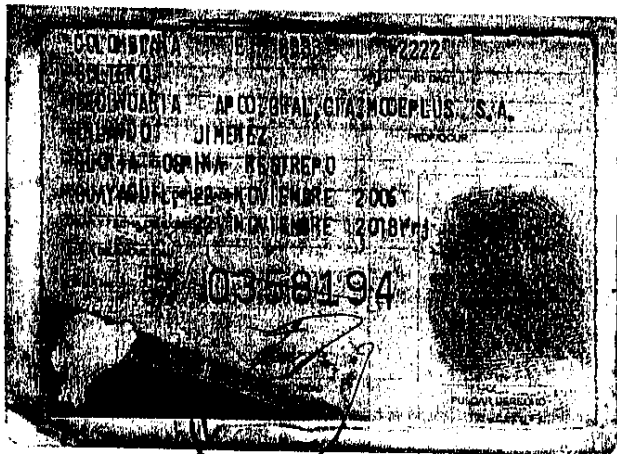
State of Florida appears in small letters across the face of this document.

SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de PODER ESPECIAL, sujetándose al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE. Comparece la compañía denominada POROS LAND INVESTMENTS LTD., debidamente constituida conforme a las leyes y normas de las Islas Virgenes Británicas, con domicilio legal en OMC Chambers, Wickhams Cay I, Road Town, Tortola, representada por su Presidente, Señor PAOLO EVANGELISTA, conforme lo acredita con el memorando de estatutos debidamente traducido que se adjunta como documento habilitante, el compareciente es de nacionalidad americana, de estado civil casado, ejecutivo de profesión, residente en la ciudad de Miami La Florida. La corporación compareciente es la administradora fiduciaria de ANSATY TRUST, Fideicomiso organizado conforme a las leyes de la Provincia de Nueva Escocia - Canadá, según se desprende de la copia de la traducción del contrato fideicomiso que se adjunta al presente instrumento jurídico.

CLÁUSULA SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- Yo, PAOLO EVANGELISTA, identificado con el Pasaporte número cuatro seis siete nueve nueve cinco uno cero dos (467995102), en mi calidad de Presidente de la corporación POROS LAND INVESTMENTS LTD, Administradora Fiduciaria del Fideicomiso denominado ANSATY TRUST, en virtud de mis legítimos derechos confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor JORGE ARMANDO JIMÉNEZ OSPINA, persona igualmente mayor de edad, de nacionalidad colombiana, identificado con la cedula de identidad número cero nueve dos siete nueve tres cero cero nueve - nueve (092793009-9), para que esta a su nombre y en su representación a).- Realice todos los actos y gestiones requeridos para representar los derechos y cumplir las obligaciones a que hubiere lugar, por parte de mi representada, dentro de las compañías nacionales o extranjeras en las que en este momento ANSATY TRUST tenga o llegare a tener en el futuro acciones o participaciones nominativas, según las disposiciones que para el efecto demanda el artículo primero de la Ley Reformatoria





CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

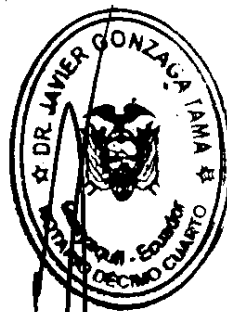
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

214
214-0104 0927930099

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
JIMENEZ OSPINA JORGE ORLANDO

QUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	TARQUI
QUAYAQUIL	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN	<i>San Antonio</i>	

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



DECLARACIÓN VOLUNTARIA BAJO JURAMENTO QUE HACE EL SEÑOR JORGE ORLANDO JIMENEZ OSPINA
EN CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL DE ANSATY TRUST.-

1 a la compareciente, esta la aprueba en todas y cada una de sus partes, se
2 afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo.- Doy fe.-
3

4 p.- ANSATY TRUST
5
6
7

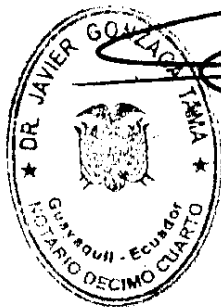
8 f). JORGE ORLANDO JIMENEZ OSPINA

9 Apoderado Especial

10 C. I.: 092793009-9
11

12 ~~SE OTORGO ANTE MI: EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER~~
13 ~~EL NOTARIO~~

14 TESTIMONIO, EN GUAYAQUIL A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE
15 MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.
16



17 ~~Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA~~
18 ~~Notario Interino Decimo Cuarto~~
19 ~~del Cantón Guayaquil~~

20 Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario
21 Interno Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de confor-
22 midad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
23 vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta
24 de 02 fojas, es igual al documento original que me fue
25 exhibido y devuelto al interesado.
26 Guayaquil, 12.6 MAYO 2014



27 Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
28 Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

